

ACUERDO DE 14 DE MAYO DE 2024, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA A FECHA 14 DE MAYO DE 2024.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS (Orden cronológico):

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

N.º de orden	Denominación del documento
1	Informe sobre la situación de sequía en la Comunidad Autónoma de Andalucía de 14 de mayo de 2024.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Sevilla, (fecha y firmado digitalmente)

LA VICECONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
Fdo.: Consolación Vera Sánchez

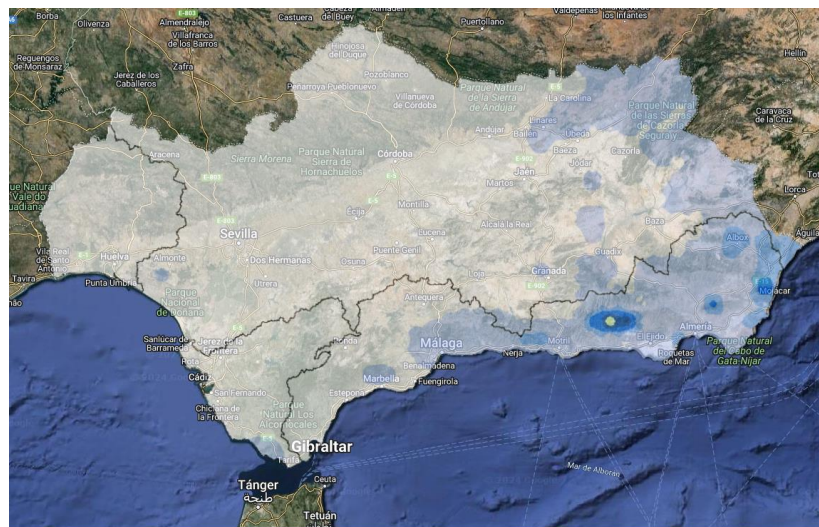
FIRMADO POR	MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ	14/05/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm7BL7X3JE4LQGCBYHGXJW8Z2A	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

14.05.24

Resumen de predicción para los próximos días

La semana del 13 al 19 de mayo en Andalucía habrá predominio de cielos poco nubosos o con intervalos. El lunes, las temperaturas todavía superarán los 32 grados en el bajo Guadalquivir. A partir del martes, las temperaturas descenderán ligeramente. Predominarán vientos de componente oeste en la vertiente atlántica y en el sur del área mediterránea, con intervalos de fuerte en el Estrecho y Alborán. A comienzos de semana no se prevén precipitaciones, incrementándose la probabilidad a final de la semana en la cuenca mediterránea oriental. En cualquier caso, no se esperan precipitaciones superiores a 10-13 l/m².
(Fuente: AEMET)



Leyenda: 0-2 2-4 4-7 7-10 10-13 13-16 16-20 20-25 25-30 30-40 40-50 50-60 60-80 80-100 100-120 120-150 >150 l/m²

* Previsiones meteorológicas facilitadas por la AEMET

Mapa 1. Predicción precipitaciones AEMET para el próximo domingo, día 19 de mayo (Modelo Centro Europeo)

Informe de situación hidrológica

Andalucía

El agua embalsa en Andalucía a 13/05/2024 era **5.208 hm³**, lo que representa el **43,52 %** de la capacidad total de almacenamiento **11.966 hm³**.



Respecto a la semana anterior se ha producido **un descenso de 27 hm³**, lo que representa un descenso de un **0,01%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 1.921 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **3.287 hm³ (27,47%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **1.694 hm³ menos**, dicha media es de **6.902 hm³ (57,68%)**.

Por demarcaciones hidrográficas

- Guadalquivir

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir a 13/05/2024 era **3.780 hm³**, lo que representa el **47,07 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **8.030 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un descenso de 19 hm³**, lo que representa un descenso de un **0,24%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 1.834 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **1.946 hm³ (24,23%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **757 hm³ menos**, dicha media es de **4.537 hm³ (56,50%)**.

- Mediterránea Andaluza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Mediterránea Andaluza, a 13/05/2024, era **372 hm³**, lo que representa el **32,27 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.152,83 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido un **aumento de 1 hm³**, lo que representa un incremento de un **0,09%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 34 hm³ menos**, ya que los recursos almacenados eran **406 hm³ (35,22%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **281 hm³ menos**, dicha media es de **653 hm³ (56,64%)**.

- Guadalete Barbate

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Guadalete Barbate, a 13/05/2024, era **499 hm³**, lo que representa el **30,22 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.651 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un descenso de 5 hm³**, lo que representa un descenso de un **0,30%**.



Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 66 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **433 hm³ (26,23 %)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **477 hm³ menos**, dicha media es de **976 m³ (59,12%)**.

- Tinto-Odiel-Piedras y Chanza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Tinto-Odiel-Piedras-Chanza, a 13/05/2024, era **557 hm³**, lo que representa el **49,96 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **1114,95 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un descenso de 4 hm³**, lo que representa un descenso de un **0,36%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 55 Hm³ más**, ya que los recursos **almacenados** eran **502 hm³ (45,02%)** y en relación con la media de los últimos siete años, **hay 179 hm³ menos**, dicha media es de **736 hm³ (66,01%)**.

Por Unidades Territoriales (Sistemas) dentro de las demarcaciones hidrográficas

- Guadalquivir

En situación de Alerta: **Hoya de Guadix, Regulación General, Sierra Boyera, Guardal y Guadalmellato.**

(*) Fuente: Informe de Sequía de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a 30/4/2024.

- Cuenca Mediterránea Andaluza

En situación de Emergencia: **Sistema Embalse de la Concepción, Cuenca baja del río Guadalhorce, Sistema de abastecimiento a Málaga y Zona Regulada (Z.R.) del Guadalhorce, Sistema del embalse de la Viñuela y Levante Almeriense.**

En situación de Alerta: **Sistema Guadarranque-Charco Redondo, Cuenca del río Guadiaro, Cordillera Penibética entre las cuencas Guadalhorce y Guadiaro, Cabecera del Guadalhorce.**

- Cuenca Guadalete Barbate

En situación de Emergencia: **Sistema regulado del río Barbate.**

En situación de Alerta: **Sistema regulado del río Guadalete.**

- Cuenca Tinto-Odiel-Piedras-Chanza

En situación de Alerta: **Costa de Huelva y Andévalo.**



(*) Fuente: Informe de Sequía de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Dirección General de Infraestructuras a 30/04/2024.

INFORME SOBRE LA FIRMA DE CONTRATO DE LAS OBRAS DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS Y CONDUCCIONES DEL BAJO GUADALHORCE PARA EL ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA

Con fecha 15 de abril de 2024, el Subdirector de Explotación de la Dirección General de Infraestructuras del Agua emite Informe de la situación del abastecimiento al **Sistema de Explotación Guadalhorce-Limonero**, en el que manifiestan la necesidad de actuar urgentemente para incrementar las garantías de suministro de agua a la ciudad de Málaga para optimizar los recursos de la zona en cumplimiento del Plan Hidrológico. Y conforme al artículo 44 de la Ley de Aguas de Andalucía que prevé asignar los recursos hídricos de mejor calidad para los abastecimientos a la población, se propone la actuación de referencia para garantizar el abastecimiento a esta población en términos de dotación y calidad adecuadas.

Tras las precipitaciones acaecidas durante la última semana de marzo, los embalses del Sistema de Explotación Guadalhorce-Limonero (Guadalhorce, Guadalteba, Conde de Guadalhorce y Casasola) que son los que sirven de base para calcular el indicador de sequía, han conseguido almacenar 14,54 Hm³ que ha supuesto un almacenamiento total actualmente de 87,19 Hm³. A pesar de estas aportaciones el Sistema de Explotación Guadalhorce-Limonero continúa en estado de excepcional sequía, y lejos de alcanzar el umbral de salida de esta situación, fijado en el Anexo II del “Decreto 178/2021, de 15 de junio” en 140 Hm³ durante un período superior a dos meses.

De acuerdo con el Informe de Estado de la Sequía elaborado por el Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) a fecha 1 de abril de 2024, la Unidad Territorial de Sequía 04 (UTS 04), en la que se ubica el Sistema de Explotación Guadalhorce-Limonero, continúa en situación de Sequía prolongada.

Por otra parte, y tras simulaciones realizadas hasta final del año hidrológico en el Sistema Explotación Guadalhorce-Limonero en función de las diferentes hipótesis de Aportaciones y Evaporación, y considerando las Demandas de Abastecimiento y Riego, en todas ellas los Embalse del Sistema se sitúan a final del año hidrológico en situación de excepcional sequía y por debajo del límite establecido de escasez grave fijado en 71 Hm³.

De acuerdo con esta situación, se requiere movilizar recursos adicionales que permitan reducir el ritmo de descenso del nivel de los embalses, aumentando por tanto en el tiempo la garantía de abastecimiento al disponer de mayor volumen y retrasar la eventual aparición de problemas de calidad del agua en los embalses.

En virtud del **Decreto 178/2021**, de 15 de junio, y del **Decreto-ley 2/2024**, de 29 de enero, se declararon de interés de la Comunidad Autónoma en el ámbito del Sistema Guadalhorce-Limonero tanto el Aprovechamiento de los recursos hídricos del Bajo Guadalhorce para abastecimiento (pozos de Perales, Puente del Rey, San Isidro, Amoniaco e Intelhorce; como las Conducciones para el aprovechamiento de los





recursos subterráneos del bajo Guadalhorce, que permite mejorar la gestión de los recursos, incrementando la garantía y la calidad del suministro a la ciudad de Málaga.

Con fecha 16 de abril de 2024, se dictó Resolución del Director General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, por la que se declaraba de emergencia el expediente de contratación para la **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS Y CONDUCCIONES DEL BAJO GUADALHORCE PARA EL ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA.**

Se informa al Consejo de Gobierno que con fecha de 13 de mayo de 2024 se han firmado los contratos de los tres lotes para **LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS Y CONDUCCIONES DEL BAJO GUADALHORCE PARA EL ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA.**

La valoración total estimada asciende a **QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (15.748.933,97 €) IVA incluido.** El **plazo** de ejecución de la obra es de **10 meses.**

Con la actuación prevista se pretende la rehabilitación completa de diversos sondeos en ambas márgenes del río Guadalhorce, ejecutados al amparo resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 13 de marzo de 1969 (BOP de 9 de mayo de 1969) en la que se ampliaba la concesión inicial de 400 l/s hasta los 800 l/s por un plazo de 99 años.

Se remarca que, con la actuación prevista se pretende la rehabilitación completa de los pozos al objeto de recuperar su plena operatividad, no modificando en ningún caso las características geométricas actuales de los pozos ni superando los caudales de explotación autorizados en su día; en el caso de las conducciones, igualmente, se rehabilitarán los tramos existentes, ejecutando aquellos otros tramos que resulten necesarios.

Concretamente, se rehabilitarán los siguientes pozos:

- Puente del Rey: Tres pozos (sondeo)
- Perales: Dos pozos (Ranney)
- Aeropuerto Sur: Un pozo (sondeo)

Así, las obras de esta actuación de emergencia estarán formadas por la rehabilitación de los pozos mencionados, incluidas sus conexiones eléctricas y equipamientos necesarios, y su conexión hasta la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de El Atabal mediante la rehabilitación de algunas tuberías existentes y el tendido de otros tramos necesarios.



Para la puesta en marcha de los pozos se deberá realizar su conexión a suministro eléctrico. Por ello se prevé la acometida en Media tensión hasta la red más cercana y la ejecución de cuatro centros de transformación distribuidos en las diferentes ubicaciones de los pozos a rehabilitar. Desde estos transformadores, se distribuirá en Baja Tensión a cada una de las casetas de captación previstas en cada pozo.

La extracción del agua de los pozos se prevé mediante bombas sumergibles de 220kW de potencia con punto de trabajo de 100 l/s y altura de 100 m.c.a. que elevarán el agua hasta el depósito existente en la zona de Puente del Rey.

Para el alojamiento de los equipos de control y captación en cada pozo, se prevé la ejecución de casetas de aproximadamente 12m² de superficie, donde se situarán las diferentes válvulas y piezas especiales que requiera el equipo de captación.

El depósito existente en Puente del Rey al encontrarse en desuso deberá ser rehabilitado para su uso, tanto a nivel estructural como de impermeabilizaciones, urbanización e instalaciones. Además, se deberá acondicionar la sala de máquinas para albergar los equipos de elevación del agua hasta la ETAP de El Atabal. Estos equipos estarán compuestos por un sistema de elevación de 750kW de potencia mecánica simultánea, divididos en 3 equipos (2+1) para un caudal unitario máximo de 450l/s y una altura mecánica de 120mca.

La captación de los tres pozos situados en Puente del Rey se realizará mediante tubería enterrada de fundición dúctil de diámetro \varnothing 400mm. Se prevé que el caudal medio que circule por dichas tuberías sea de 50l/s.

Para el caso de la captación de Aeropuerto Sur, se utilizarán las tuberías de \varnothing 500mm que pretende ejecutar la Empresa Municipal de Aguas de Málaga (EMASA) mediante Proyecto de Emergencia y que conectarán con la existente en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) del Guadalhorce. Por tanto, la captación de Aeropuerto Sur tiene ejecutadas sus conducciones hasta la zona de Perales. Desde allí se prolongará la red en fundición dúctil de diámetro \varnothing 500mm hasta unirse con la que se ejecutará para conectar los pozos de Perales con el depósito de bombeo.

Los Pozos de Perales dispondrán de una red de \varnothing 800mm en fundición dúctil que llevará el agua captada hacia el depósito de elevación. Se prevé que las captaciones de Perales tengan un caudal de unos 100l/s, así como la captación de Aeropuerto Sur tenga un caudal de 50l/s.

La impulsión desde el depósito se realizará mediante una tubería de fundición dúctil de \varnothing 1000mm se conectará con la red existente a la altura de Intelhorce que continuará su trazado hasta la ETAP de El Atabal.